

PROGRAMA

Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

El perfil del estudiante de doctorado tiene que tener la capacidad de adecuarse en sus conocimientos a las líneas de investigación del programa por lo que deberán tener posesión de un título universitario oficial español o de otro país integrante del EEES, que habilite para el acceso a Máster y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios Universitarios Oficiales.

En este apartado y de forma específica tenemos entre otros los siguientes:

- Grados: Biología, Ciencias Ambientales, Biotecnología, Bioquímica, Biomedicina, Fisioterapia, Enfermería, Tecnología del Alimento, Psicología, Química, Física, y demás grados afines.
- Alumnos en posesión de un título oficial español de Grado, que sea de al menos 300 ECTS (Grados de Medicina, Farmacia, Veterinario, Odontología y grados afines).
- Titulados universitarios que, previamente han obtenido una plaza de formación sanitaria especializada o que hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades de Ciencia de la Salud.
- Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros que faculta para el acceso a estudios de doctorado.
- Se admitirán aquellos alumnos cuyos estudios estén directamente relacionados o sean afines a las líneas de investigación del Programa de Doctorado.
- Estar en posesión de otro título español de Doctor.

Todos los alumnos deben de dominar el castellano y ser eficientes en otra lengua, como mínimo el inglés, capaces al menos de leer y escribir artículos científicos.